

CONSIDERANDO

Que la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS "O.E.I."** como organismo internacional para la educación, la ciencia y la cultura, cumple **GINCUENTA AÑOS** de permanente actividad en la capacitación del personal técnico y en el fomento de programas de desarrollo;

Que mediante su valiosa cooperación se ha logrado mejorar la calidad del proceso educativo, la gestión administrativa en el ámbito escolar, básico y superior, la vinculación de la ciencia y la tecnología con la sociedad y la identidad Iberoamericana en el proceso de integración escolar;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar la fructífera labor desarrollada por los organismos internacionales en el campo humanista y cultural de sus Estados miembros; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS "O.E.I."**, por celebrar **MEDIO SIGLO** de apoyo al mejoramiento de la educación, la cultura y la integración de sus países.

Reconocer la invaluable participación de la Institución, por el progreso de la educación y el fortalecimiento de la integración cultural de las naciones Iberoamericanas.

El señor Dr. **JOSE CORDERO ACOSTA**, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará al señor Dr. **FRANCISCO JOSE PIÑON**, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo con ocasión de su visita al Parlamento Ecuatoriano.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil uno.


JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL